

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
ADMINISTRACION SRA. MINISTRA. LOURDES BERENICE CORDERO MOLINA			
Se sustituyó el literal d) del artículo 7; y, literal d) del artículo 8 del Acuerdo Ministerial No. 000024 de 14 de agosto de 2014	1	20 de diciembre de 2017	<a href="#">Sustituyese el literal d) del artículo 7; y, literal d) del artículo 8 del Acuerdo Ministerial No. 000024 de 14 de agosto de 2014</a>
El componente variable en el Bono de desarrollo Humano, está dirigido a los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con hijos/as menores de 18 años, que se encuentren en condiciones de extrema pobreza, conforme el índice del Registro Social que tengan un puntaje menor o igual a 18	2	28 de diciembre de 2017	<a href="#">Se acordó que el componente variable en el Bono de desarrollo Humano, está dirigido a los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con hijos/as menores de 18 años, que se encuentren en condiciones de extrema pobreza, conforme el índice del Registro Soc</a>
Se aprobó el Plan Anual de la Política Pública (PAPP) del Ministerio de Inclusión Económica y Social, para el año 2018, publicado en el Registro Oficial No. 170 de 29 de enero de 2018.	3	3 de enero de 2018	<a href="#">Plan Anual de la Política Pública (PAPP) del Ministerio de Inclusión Económica y Social, para el año 2018.</a>
Se expidió las Directrices para la prevención y atención de la violencia física, psicológica y sexual detectada en los servicios de atención del Ministerio de Inclusión Económica y Social en contra de niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores	6	22 de enero de 2018	<a href="#">Directrices para la prevención y atención de la violencia física, psicológica y sexual detectada en los servicios de atención del Ministerio de Inclusión Económica y Social en contra de niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y personas adu</a>
Se transfirió a la Secretaría Técnica de Juventudes todas las atribuciones y responsabilidades definidas para la Dirección de la Juventud constantes en el Estatuto Orgánico de Gestión organizacional por Procesos del Ministerio de Inclusión Económica y Social, emitido mediante Acuerdo Ministerial No. 000080 de fecha 9 de abril de 2015, publicado en el Registro Oficial Edición Especial No. 329 de 19 de junio de 2015.	7	25 de enero de 2018	<a href="#">Se transfirió a la Secretaría Técnica de Juventudes todas las atribuciones y responsabilidades definidas para la Dirección de la Juventud constantes en el Estatuto Orgánico de Gestión organizacional por Procesos del Ministerio de Inclusión Económica y So</a>
Se expidió la Tabla de Pensiones Alimenticias Mínimas para el año 2018.	8	26 de enero de 2018	<a href="#">Tabla de Pensiones Alimenticias Mínimas para el año 2018.</a>
Se sustituyó el Plan Institucional de Gestión de Riesgos aprobado como Anexo 3 en el Acuerdo Ministerial No. 000142, de 4 de marzo de 2016, Por el Plan Institucional de Gestión de Riesgos	9	26 de enero de 2018	<a href="#">Plan Institucional de Gestión de Riesgos aprobado como Anexo 3 en el Acuerdo Ministerial No. 000142, de 4 de marzo de 2016, Por el Plan Institucional de Gestión de Riesgos</a>
Se reformó el Acuerdo Ministerial No. 000024 de 14 de agosto de 2014.	10	30 de enero de 2018	<a href="#">Acuerdo Ministerial No. 000024 de 14 de agosto de 2014.</a>
Sustituir el formato "Plan de Reducción de Riesgos", para instituciones públicas, de convenio, fisco-misionales y privadas; aprobado como parte del numeral 5 del Protocolo de Riesgos y Emergencias para los Centros Infantiles del Buen Vivir – CIBV, mediante Acuerdo Ministerial No. 009 de 13 de julio del 2017, por el formato de "Plan de Reducción de Riesgos	11	09 de febrero de 2018	<a href="#">Formato "Plan de Reducción de Riesgos", para instituciones públicas, de convenio, fisco-misionales y privadas; aprobado como parte del numeral 5 del Protocolo de Riesgos y Emergencias para los Centros Infantiles del Buen Vivir – CIBV, mediante</a>
Se agrega una Disposición General al Acuerdo Ministerial No. 000329 de 29 de enero de 2014	12	09 de febrero de 2018	<a href="#">Disposición General al Acuerdo Ministerial No. 000329 de 29 de enero de 2014</a>
Código Cero Tolerancia a la Corrupción del Ministerio de Inclusión Económica y Social	13	26 de febrero de 2018	<a href="#">Código Cero Tolerancia a la Corrupción del Ministerio de Inclusión Económica y Social</a>

Se expidió el Protocolo General de Actuación Frente a la Violencia contra Niñas, Niños, Adolescentes, Personas con Discapacidad, Personas Adultas Mayores y Mujeres, en los servicios intramurales y extramurales, públicos y privados, o cualquier otro regulado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social	14	05 de marzo de 2018	<a href="#">Protocolo General de Actuación Frente a la Violencia contra Niñas, Niños, Adolescentes, Personas con Discapacidad, Personas Adultas Mayores y Mujeres, en los servicios intramurales y extramurales, públicos y privados, o cualquier otro regulad</a>
Se aprobó el Protocolo de Gestión para el Acceso a Servicios MIES y Atención Integral a Personas con Discapacidad y sus Familias	15	09 de marzo de 2018	<a href="#">Protocolo de Gestión para el Acceso a Servicios MIES y Atención Integral a Personas con Discapacidad y sus Familias</a>
Se dispuso que la señora Rocío Rosero Garcés, Viceministra de Inclusión Social, subrogue en las atribuciones y funciones a la señora Ministra MIES los días 20, 21, 22 y 23 de marzo de 2018.	16	19 de marzo de 2018	<a href="#">La señora Rocío Rosero Garcés, Viceministra de Inclusión Social, subroga en las atribuciones y funciones a la señora Ministra MIES los días 20, 21, 22 y 23 de marzo de 2018.</a>
Se sustituyó la denominación de los "Centros Infantiles del Buen Vivir" (CIBV) por "Centros de Desarrollo Infantil" (CDI), los que, de conformidad con el Acuerdo Interministerial No. 001-16 de 11 de enero de 2016, son servicios de Atención ejecutados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, dirigido a niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, que forman parte de los Centros de Desarrollo Integral para la Primera Infancia	17	22 de marzo de 2018	<a href="#">Sustitución de la denominación de los "Centros Infantiles del Buen Vivir" (CIBV) por "Centros de Desarrollo Infantil" (CDI), los que, de conformidad con el Acuerdo Interministerial No. 001-16 de 11 de enero de 2016, son servicios de Atención ejecutados p</a>
Se sustituyó el "Protocolo de Externalización de Alimentación para los centros de Desarrollo Infantil", que forma parte del Manual de Procesos de Gestión de los Servicios de Desarrollo Infantil, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 009, de 13 de julio de 2017, publicado en el Registro Oficial Edición Especial No. 72 de 30 de agosto de 2017	18	26 de marzo de 2018	<a href="#">Protocolo de Externalización de Alimentación para los centros de Desarrollo Infantil", que forma parte del Manual de Procesos de Gestión de los Servicios de Desarrollo Infantil, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 009, de 13 de julio de 2017, publi</a>
Se designó el Comité de Asignación Familiar por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social, de las zonas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, quienes deberán observar y respetar estrictamente las normas constitucionales, legales y reglamentarias, sujetas al Código de la Niñez y Adolescencia en materia de adopción".	19	27 DE MARZO DE 2018	<a href="#">Comité de Asignación Familiar por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social, de las zonas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, quienes deberán observar y respetar estrictamente las normas constitucionales, legales y reglamentarias, sujetas al Código de</a>
<i>Se Reforma y Codifica el Acuerdo Ministerial No. 0024 y sus Reformas Correspondientes a las Delegaciones de las Sigüientes Atribuciones en el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES</i>	20	02 de abril de 2018	<a href="#">Reforma y Codificación del Acuerdo Ministerial No. 0024 y sus Reformas Correspondientes a las Delegaciones de las Sigüientes Atribuciones en el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES</a>
Se expidió el "Instructivo de Aplicación en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, del Reglamento para el otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales, emitido con Decreto Ejecutivo Nro. 193, de 23 de octubre de 2017	21	12 de abril de 2018	<a href="#">Instructivo de Aplicación en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, del Reglamento para el otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales, emitido con Decreto Ejecutivo Nro. 193, de 23 de octubre de 2017.</a>
Se aprobó el "Manual de Uso de Imágenes de Niños y Niñas y Adolescentes Pertenecientes a los Servicios Mies y los formatos para el consentimiento de uso de imagen	22	07 de mayo de 2018	<a href="#">Manual de Uso de Imágenes de Niños y Niñas y Adolescentes Pertenecientes a los Servicios Mies y los formatos para el consentimiento de uso de imagen</a>
Se reformó el Acuerdo Ministerial No. 038, de fecha 04 de mayo de 2017, Relativo al Programa de Crédito de Desarrollo Humano	23	21 de mayo de 2018	<a href="#">Se reformó el Acuerdo Ministerial No. 038, de fecha 04 de mayo de 2017, Relativo al Programa de Crédito de Desarrollo Humano</a>
Se reformó el Acuerdo Ministerial No. 002, de fecha 28 de diciembre de 2017	24	21 de mayo de 2018	<a href="#">Se reformó el Acuerdo Ministerial No. 002, de fecha 28 de diciembre de 2017</a>

Se sustituyó el artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 000142-A, de 09 de marzo de 2016, Relativo a la Suspensión de Ingreso de Nuevos Usuarios a la Base de Habilitados de la Pensión para Personas con Discapacidad	25	22 de mayo de 2018	<a href="#">Se sustituyó el artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 000142-A, de 09 de marzo de 2016, Relativo a la Suspensión de Ingreso de Nuevos Usuarios a la Base de Habilitados de la Pensión para Personas con Discapacidad</a>
Suspensión temporal del pago del Bono de Desarrollo Humano, Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable, Pensión para Personas Adultas Mayores y Pensión para Personas con Discapacidad a aquellos usuarios que cumpliendo la normativa vigente para mantenerse habilitados al pago, han sido notificados con anterioridad para que realicen el proceso de actualización de información del Registro Social y no lo han efectuado en los plazos establecidos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social.	26	21 de junio de 2018	<a href="#">Suspensión temporal del pago del Bono de Desarrollo Humano, Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable, Pensión para Personas Adultas Mayores y Pensión para Personas con Discapacidad a aquellos usuarios que cumpliendo la normativa vigente.</a>
Se reformó el Acuerdo Ministerial No. 002, de 28 de diciembre de 2018, relacionado con el puntaje del Registro Social, en los siguientes términos:  “...La Transferencia monetaria de USD 100.00 mensuales para la pensión de adultos mayores, está dirigida a las personas cuya edad sea igual o mayor a los 65 años, que se encuentren en condición de extrema pobreza conforme el índice del Registro Social, que tengan un puntaje menor o igual a 24.08766; y que no están afiliadas a un sistema de seguridad pública...”.	27	31 de julio de 2018	<a href="#">“...La Transferencia monetaria de USD 100.00 mensuales para la pensión de adultos mayores, está dirigida a las personas cuya edad sea igual o mayor a los 65 años, que se encuentren en condición de extrema pobreza conforme el índice del Registro Social, que tengan un puntaje menor o igual a 24.08766; y que no están afiliadas a un sistema de seguridad pública...”.</a>
Se reformó el Acuerdo Ministerial No. 0020 de 2 de abril de 2018, otorgando delegaciones a las Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES.	28	01 de agosto de 2018	<a href="#">Se reformó el Acuerdo Ministerial No. 0020 de 2 de abril de 2018, otorgando delegaciones a las Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES.</a>
Se reformó el Acuerdo Ministerial No. 031 de 29 de diciembre de 2017, en el literal b) del Artículo 1, en lo relativo al contenido de la Norma Técnica para la implementación de los servicios de Protección Especial en la modalidad de Acogimiento Institucional.	29	03 de agosto de 2018	<a href="#">Se reformó el Acuerdo Ministerial No. 031 de 29 de diciembre de 2017, en el literal b) del Artículo 1, en lo relativo al contenido de la Norma Técnica para la implementación de los servicios de Protección Especial en la modalidad de Acogimiento Institucional</a>
Declaración de “...Emergencia, durante el mes de agosto de 2018, a las provincias de Carchi, El Oro y Pichincha, con la finalidad de establecer acciones inmediatas para atender a la población, debido al incremento del flujo migratorio de ciudadanos de la República de Venezuela, dentro de las competencias del Ministerio de Inclusión Económica y Social...”	30	14 de agosto de 2018	<a href="#">Declaración de “...Emergencia, durante el mes de agosto de 2018, a las provincias de Carchi, El Oro y Pichincha, con la finalidad de establecer acciones inmediatas para atender a la población, debido al incremento del flujo migratorio de ciudadanos de la R</a>
Se aprobó el “Protocolo y Ruta de Actuación en Situaciones de Uso y Consumo Problemático de Drogas.	31	14 de agosto de 2018	<a href="#">Se aprobó el “Protocolo y Ruta de Actuación en Situaciones de Uso y Consumo Problemático de Drogas.</a>

Se extendió "... la declaratoria de la situación de emergencia, hasta el 30 de septiembre de 2018, en las provincias de Pichincha, Carchi y El Oro, con la finalidad de establecer y realizar las acciones urgentes para precautelar la integridad de las personas de atención prioritaria dentro de las competencias del Ministerio de Inclusión Económica y Social, debido al incremento del flujo migratorio de ciudadanos de la República de Venezuela ...	32	4 de septiembre de 2018	<a href="#">Extensión de la declaratoria de la situación de emergencia, hasta el 30 de septiembre de 2018, en las provincias de Pichincha, Carchi y El Oro, con la finalidad de establecer y realizar las acciones urgentes para precautelar la integridad de las personas.</a>
Se dispuso la publicación de: "... la Norma Técnica Modalidad Creciendo con Nuestros Hijos- CNH-Misión Ternura en el Registro Oficial y en las páginas web del Ministerio de Inclusión Económica y Social...", e igualmente derogó: "...el Anexo 2 del Acuerdo Ministerial No. 334, de 11 de febrero de 2014, que contiene la Norma Técnica Desarrollo Infantil Integral, Servicios de Desarrollo Infantil, modalidad domiciliaria: Creciendo con Nuestros Niños	33	10 de septiembre de 2018	<a href="#">Se dispuso la publicación de: "... la Norma Técnica Modalidad Creciendo con Nuestros Hijos- CNH- Misión Ternura en el Registro Oficial y en las páginas web del Ministerio de Inclusión Económica y Social..." e igualmente derogó: "...el Anexo 2 del Acuerdo Minist</a>
Subrogación de funciones del cargo de Ministro de Inclusión Económica y Social, al ingeniero Marco Cazco Cazco, Viceministro de Inclusión Económica, a partir de las 18:30 pm del día 11 de septiembre de 2018 hasta el 13 de septiembre de 2018...	34	11 de septiembre de 2018	<a href="#">Subrogación de funciones del cargo de Ministro de Inclusión Económica y Social, al ingeniero Marco Cazco Cazco, Viceministro de Inclusión Económica, a partir de las 18:30 pm del día 11 de septiembre de 2018 hasta el 13 de septiembre de 2018...</a>
Los permisos de funcionamiento otorgados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, para la prestación de Servicios Intra-Murales y Extra-Murales Públicos y Privados para Personas con Discapacidad, Adultas Mayores y Protección Especial, al amparo del Acuerdo Ministerial No. 142 de 4 de marzo de 2016, que a la fecha de emisión del presente Acuerdo se encuentren caducados o próximos a perder vigencia, continuarán en plena validez hasta el 15 de octubre de 2018..."	35	18 de septiembre de 2018	<a href="#">Los permisos de funcionamiento otorgados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, para la prestación de Servicios Intra-Murales y Extra-Murales Públicos y Privados para Personas con Discapacidad, Adultas Mayores y Protección Especial, al amparo</a>
Disposición General adicional, al Acuerdo Ministerial No. 039 de 04 de mayo de 2017, con el siguiente texto: "...Deléguese al Director/a Administrativo/a, para que en representación del/la Ministro/a de Inclusión Económica y Social, en casos de emergencia, sea el responsable del proceso de verificación y entrega de las donaciones o bienes que se encuentran a cargo de la entidad, con la finalidad de contar con un registro de las entregas para ayuda humanitaria o de socorro, para futuras acciones de control, debiendo realizar el respectivo registro de las acciones tomadas y las correspondientes actas de los bienes entregados..."	36	19 de septiembre de 2018	<a href="#">Disposición General adicional, al Acuerdo Ministerial No. 039 de 04 de mayo de 2017, con el siguiente texto: "...Deléguese al Director/a Administrativo/a, para que en representación del/la Ministro/a de Inclusión Económica y Social, en casos de emergencia,</a>
Se aprobó y expidió el " <b>REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO – MIES...</b> "	37	27 de septiembre de 2018	<a href="#">REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO – MIES</a>
<b>Detalle correspondiente a la reserva de información</b>			
Listado índice de información reservada	"NO APLICA", la entidad no maneja información reservada		
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	30/09/2018		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	MENSUAL		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):</b>	DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):</b>	Mgs. Cristian Llerena		
<b>CORREO ELECTRONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION</b>	<a href="mailto:cristian.llerena@inclusion.gob.ec">cristian.llerena@inclusion.gob.ec</a>		



<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	(02) 398-3000 EXTENSIÓN 1700
---	------------------------------